

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVI. — Número 8523

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, MIERCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 1931

REDACCION Y ADMINISTRACION :
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

La responsabilidad de don Alfonso

El pacto Marañón

Del debate promovido por la acusación contra Alfonso de Borbón y Habsburgo de Lorena resulta concretamente que debemos la República al conde de Romanones...

Después de reír y sonreír cuanto se quiera, coreando a las constituyentes, es preciso convenir en que realmente quien echó de Madrid al ex-rey fué don Alvaro de Figueroa. A él se debe la entrevista con don Niceto Alcalá Zamora en el despacho del doctor Marañón. En aquella entrevista el Gobierno provisional de la República no comprometió nada. Se limitó a poner en conocimiento del último Gobierno de la Monarquía que si a la puesta del sol no se había marchado el monarca destronado, no podía responder de su cabeza el primer Gobierno de la República. Y a base de esto se desarrolló el pacto, un pacto más, que bien pudiéramos llamar el « pacto Marañón », para mandarlo encuadrar luego con el pacto de San Sebastián y con el de Lhardy...

Si el Gobierno de la República permitía la salida del Borbón, el Gobierno de la Monarquía le traspasaría los poderes, a base de un acta de renuncia de la corona, tan pronto como estuvieran a salvo la personas reales. Lo prometía en nombre de aquel Gobierno su ministro de Estado, su verdadero presidente: el conde de Romanones.

Y esto fué todo. Y no hubo más pacto. Por parte del Gobierno provisional, en cuyo nombre hablaba el señor Alcalá Zamora, la única condición impuesta fué que todo eso ocurriera antes de las seis de la tarde.

Y fué, en efecto, el conde de Romanones quien dió la batalla en el Gobierno y en palacio, para que el ex-rey cediera a la conminación que le hacían los hombres de la República. Entre sus compañeros de Gabinete no había ni uno solo que apoyara la tesis de don Alvaro de Figueroa. Y en la Cámara regia ni uno ni medio! Las más encopetadas damas palatinas se ponían en jarras para llamar al conde « perro judío » y otras lindezas por el estilo...

—Eres capaz de vender a tu padre—le dijo una de ellas con acento de rabalera.

Lo cierto es que sin el conde de Romanones, que tenía gran influencia en don Alfonso, éste no hubiera dejado el paso libre al Gobierno de la República sin ponerle, por lo menos, el obstáculo del estado de guerra. Eran partidarios de esa extrema resolución todos los ministros y todos los grandes de España que pasaron reunidos en palacio la mañana y la tarde del día 14. Y se tomó en firme el acuerdo. Y el almirante Aznar lo notificó a los periodistas en la puerta de palacio, diciéndoles a las siete menos cuarto de la tarde:

—El rey no se marcha hasta mañana, esta noche se declarará el estado de guerra.

Al mismo tiempo, el conde de Romanones salía con don Alfonso por una puerta excusada de palacio, y el automóvil del destierro empezaba a deslizarse por la carretera con dirección a Cartagena, donde había de embarcar el monarca destronado con rumbo a Marsella... Y pocos minutos después el Comité revolucionario se posesionaba del Gobierno y aún llegaba a tiempo para impedir que se cumpliera el acuerdo del estado de guerra... (según hemos explicado antes de ahora en el periódico y en el libro).

Los que alegan que la acusación contra don Alfonso de Borbón y Habsburgo de Lorena cae por su base en cuanto se tome en consideración que se le perdonó a cambio de que se marchara, no arguyen nada que tenga consistencia en la realidad del pacto Marañón. Allí, como queda dicho, no se pactó nada que comprometiera al Gobierno provisional de la República. En representación de aquel Gobierno, don Niceto Alcalá Zamora se limitó a decir que no respondía de la ca-

beza del monarca si pasaba la noche en Madrid.

Y en representación del Gobierno del derrumbe, el conde de Romanones prometió lo que luego no pudo cumplir: el traspaso de poderes a base de la renuncia de don Alfonso a la corona de España.

Si hubo pacto, no fué a propuesta del hombre de la República, sino del único hombre de la Monarquía que con aquel se entrevistó.

Y las cláusulas que cada uno de ellos aportaron fueron éstas:

El señor Alcalá Zamora: Que se vaya antes de la puesta del sol, porque después no respondemos de su cabeza.

El conde de Romanones: Se irá antes de las seis de la tarde, y yo, como notario mayor del reino, levantaré acta de la renuncia de la corona y transmitiré los poderes al Gobierno provisional de la República.

¡Esto fué todo!

Y fundándose en esto, ¿quién puede decir de la República que está incapacitada para juzgar y condenar al último Borbón? No lo estaría aun en el caso de que don Alfonso hubiera renunciado y don Alvaro de Figueroa levantara un acta de ello para la transmisión de poderes; pero ni hubo tal renuncia, ni tal acta, ni tal transmisión de poderes, sino un acuerdo de declarar el estado de guerra, malgrado porque se cansaron de esperar los que estaban en el domicilio de don Miguel Maura a las siete menos cuarto de la tarde, ¿cómo se puede decir que las constituyentes hacen traición al pacto condenando al rey destronado?

No hubo pacto; pero de haberlo, habría quedado incumplido por parte de los monárquicos.

Y como don Alfonso se marchó diciendo « hasta luego », por creer que se declaraba el estado de guerra, es necesario escribir esa página de la Historia que él no escribió, con el acta acusatoria que ha redactado la Comisión de Responsabilidades.

(De « El Liberal ».)

En la S. de N.

El criterio de la delegación española

París, 21.—Declaraciones hechas por el ministro de Estado español señor Lerroux, han precisado con toda exactitud el criterio de la delegación española.

España ajena al conflicto, como dijo el señor Lerroux en su discurso igualmente separado de China y Japón, pero a defender en toda su integridad los principios básicos de la Sociedad de Naciones, que a consecuencia de la natural ansiedad y de los legítimos deseos de las demás potencias de conseguir un acuerdo, hubiera podido quedar disminuidos en algunos detalles.

¿Designación de una Comisión investigadora en Manchuria?

De acuerdo, dijo. Pero no se trata de que el principal objetivo sea el estudio de todas las cuestiones pendientes entre China y Japón, sino de precisar hasta que punto la actitud de un país que se toma la justicia por su mano y quiere por la fuerza asegurarse una posición favorable para alcanzar así el reconocimiento o cumplimiento de los tratados, podría, haciendo abstracción del actual conflicto chino japonés, ser admitida sin que la Sociedad de Naciones protestara contra ese hecho.

Creemos estar en condiciones de asegurar que en los círculos americanos ha causado muy buena impresión la actitud firme, serena y equilibrada del ministro español, porque representa en su aspecto general la salvaguardia de los intereses de las pequeñas potencias de posibles intervenciones de países extranjeros para obtener ventajas a base de una ocupación.

La intervención del señor Lerroux ha sido favorablemente comentada, inclu-

so entre periodistas diferentes nacionalidades, que juzgan el discurso del ministro de Estado español como el más importante y acertado.

Así lo decía públicamente el representante del «Telegraph», de Amsterdam, con la aprobación absoluta de cuantos le escuchaban.

En efecto, se reconoce haciendo uso de una expresión vulgar, que el señor Lerroux ha puesto los puntos sobre las íes.

Otro periodista bien conocido, el señor Williams Marty, del «Journal», de Geneve, expresaba análoga opinión y recordó otras intervenciones, igualmente afortunadas, de los señores Lerroux y Madariaga.

El delegado alemán, en su intervención coincidió con el señor Lerroux, al decir que el objeto esencial en la actualidad, para la Sociedad de Naciones, no es reglamentar las cuestiones pendientes entre China y Japón, sino poner fin al estado de cosas que si no es de guerra—añadió—es de una cosa que se le parece mucho.

El público que asistía a la Asamblea acogió con risas discretas, esta frase del delegado alemán.

El señor Briand, en sus palabras finales, se mostró satisfecho por el acuerdo a que se había llegado.

Dijo que es una cosa muy fácil criticar e incluso ridiculizar, pero—dijo—no sería criminal eso contra el organismo de Ginebra, teniendo en cuenta sus fines.

Añadió que había recibido numerosos telegramas de todos los rincones del mundo, expresando la esperanza en la obra de la Sociedad de Naciones.

Sin que pueda precisarse nada en concreto, se cree que la última sesión pública del Consejo tendrá lugar el miércoles próximo, aunque pudiera anticiparse.

RUN-RUN

UN CONSEJO

Vamos a traspasar una anécdota. De aquel famoso periodista del jaimismo que se llamó Cirici Ventalló; del conde de Romanones, en el libro de su propia vida también. Y el caso es que al conde se refiere la anécdota. Pero hay varias maneras de contarla, sin faltar a la verdad. Ofrecemos la nuestra.

Erase que se era un juicio criminal, el único en el que ha intervenido el jefe del antiguo partido liberal, llamado así por llamarse de algún modo.

El conde defendía al acusado. Su primera y única defensa de este género. Estaba como chico con sandalias nuevas. Los nervios brincaban lo mismo que si los rascasen con un arco de violín. El amor propio bullía.

Y llegó la vista. Y el conde estuvo elocuentísimo. Tan elocuente, que condenaron a muerte al acusado.

Pero ahora viene lo trágico. Imaginen ustedes al reo en capilla, arrodillado, con los hermanos de la Paz y Caridad, invitándole amablemente al tránsito, y al conde de Romanones que entra, sombrero en mano, pálido, compungido, deshecho.

—Lo siento.

—Gracias, señor conde. Pero tenía que ser.

—Otra vez lo haré mejor.

—¡Para otra vez me es igual todo!

—Sin embargo...

—Nada, nada... No se amilane usted.

Y tome; la última moneda que me queda. Los honorarios... Hágame el favor de aceptarlos.

Y el reo entregó un duro al abogado. Pero algo más quiso hacer el primero por su ilustre defensor. Darle un consejo.

—Me lo agradecerá usted.

—Venga.

—¡No defienda a nadie más en su vida!

El conde se guardó el duro y el consejo. El duro lo gastó, naturalmente; y el consejo, después de treinta y tantos años, ha decidido olvidarlo.

Perdónese el reo desde el otro mundo. Pero en el olvido lleva el conde la penitencia.

(De « El Liberal ».)

El que podría suceder

Está fora de discussió, puix que la realitat ens ho fa veure sempre seguit, que les ideologies polítiques de qualsevol matís i abast que siguin, que han volgut prescindir, sistemàticament, de l'espiritualitat característica, de la nacionalitat dels pobles on s'ha maldat de desenvolupar-les o difondre-les, han estat damnades al fracàs o ni simenys (algun pseudo-menorquinista hauria de saber que « simenys », en menorquí, no equival a « sino » castellà sinó a « ni si quiera ») no han assolit l'expansió i l'acceptació que mereixerien de fer-se compatibles amb la idiosincrasia d'aquests pobles.

D'aquesta llei històrica i biològica no se n'han deslliurat ni simenys aquelles doctrines o sistemes socials que per llur universalisme semblen, de primer antuvi, adaptables a tota la humanitat, sense necessitat de subjectar-se o emmollar-se arreu en el marc d'un sentir nacional i limitat.

L'esperit de nacionalitat, en els pobles on és, malgrat tot, una realitat viva, assimila de l'esperit d'universalitat allò que tot conservant la modalitat privativa nacional, els capacita per a aportar a la idealitat universalista un contingent genuí i peculiar. Car la humanitat està composta de fraccions nacionals diverses. No cal dir que empro aquí l'adjectiu nacional en l'accepció genèrica d'unitat natural i cultural, no pas en el sentit d'Estat constituït. Tot el que no sigui això és imperialisme, és opressió, és antiliberalisme.

Per això ens trobem avui a Catalunya amb un socialisme, un comunisme i àdhuc un sindicalisme català. Diríem millor catalanista si entost d'entendre's erròniament separatista, s'entengués per catalanista, l'existència d'uns nuclis universalistes conscients de la personalitat nacional de Catalunya i que aspiren a bastir llur obra damunt aquesta realitat.

Així com existeix un republicanisme catalanista de dreta centre i esquerra, així com hi ha, encara, partits reaccionaris catalanistes, per bé que en perill de descomposició o dididits, quin remei no tenen!, a evolucionar, a canviar de tàctica. Però el que volíem remarcar és l'existència d'aquesta realitat catalana que plana per damunt de totes les ideologies polítiques de la nostra terra. D'aquest fet nacional se'n desprèn un altre, que complementa el primer. Qualsevol l'haurà previst. El fet més o menys pròxim però inevitable de la mort dels partits forasters, dels partits d'ocupació, de colonització, si ens és permès de dir.

Enfonsada la Monarquia, enfonsada l'hegemonia forastera, tot allò bastit damunt aquests dos socles de monarquia i hegemonia s'enfonsarà aviat. S'enfonsarà per bé de Catalunya, però encara millor per bé de l'Espanya Republicana, de la Ibèria futura.

De la mateixa manera que els prohoms del nou règim han previst que la creació d'una Universitat Catalana i una Unió versitat castellana a Barcelona seria un ferment de discòrdia de conseqüències imprevisibles, però sempre adverses, l'existència a Catalunya d'un republicanisme o un socialisme castellanista enfront de la democràcia republicana i socialista catalana seria el pitjor que podria succeir a Espanya als que senten de cor, sense exclusivismes ni nacionalitat els ideals democràtics, i es donaria el cas absurd de que els enemics més afeïssats del socialisme català (Unió Socialista de Catalunya) per exemple, serien socialistes, almenys de nom. Serien socialistes de nom, car no de fet, perquè el socialisme veritable no és unitarista sinó federal. Federal és la constitució nacional de tots els partits socialistes del món, i l'espanyol no és una excepció.

Emperó, si es donés, suposem, el cas antinòmic que exposàvem adés, caldria preguntar: Quins són els partits separatistes, els que volen ésser catalans a Es-

panya o els que ens volem castellans a Catalunya? I la resposta és prou clara.

MENORQUIT

NOTA: En el nostre darrer article « Comentari a una conferència » publicat en aquestes columnes aparegué mutilat un paràgraf que havia de dir: « Les corts de Montsó l'any 1289 pactaren amb la conformitat dels mallorquins, la inseparabilitat dels estats de la Corona d'Aragó. Les corts de Barcelona l'any 1344, abolit per sempre més el reialme mallorquí, refermaren aquesta inseparabilitat ».

Ens interessa subsanar l'omissió.

N. de l'A.

La República o la serenidad de la Justicia

Estamos en plena aurora de la serenidad de la Justicia. Ha llegado el momento solemne, de no abrigar siquiera el mínimo honor de los rencores.

Aparte de su palabra fácil, ha estado Alcalá Zamora, honestamente insuperable, al recabar para sí la responsabilidad de haber dejado vía libre al último Borbón, y no enrojecer el albor de la República, con lo sangre estéril de enfermos o decaídos. Quede, pues, registrada la sentencia, ya que el pueblo decidió no incrustar en el régimen naciente el cuerpo extraño del hoy a perpetuidad extraño, y que no tuvo la dignidad de dejar la corona en la calle; y reconocer así que no es obligatorio ser rey.

Para el horror de verter sangre, se necesitan las inexcusables circunstancias de la verdad, de la justicia, de la necesidad y de la fecundante oportunidad.

Al irse el rey, se consideró el Comité erigido en Gobierno tan noblemente situado, que no perdió el tiempo ni en averiguar la ruta elegida para huir, porque la iniquidad no era el bautismo apropiado para un régimen sin pecado concebido.

Así se ha conducido el Parlamento español a la hora de sus leyes fundamentales, para declarar en la solemnidad de un paréntesis, que la vida de quien fué rey, y aun proyecta el ensombrecimiento de estériles conspiraciones, ni le inquieta, ni le interesa siquiera, en el aspecto de la vida del Estado. Así es de honesta y de razonable nuestra República, que una vez pasada la traición, ha reconocido que el traidor no es menestor.

No podían nuestras incomparables Cortes perder el tiempo en entretenerse en registrar sentencias inejecutables de antemano. El Derecho desde su antigüedad remota, reconocía la irresponsabilidad de los imbéciles y de los reyes. Mal uso hizo aquel Borbón enfermo del papel donde su irresponsabilidad aparecía jurada por el mismo. Situado debajo de la ley, en impulsos atávicos fernandinos, el tribunal quedó automáticamente constituido.

Mujeres que al perder su jerarquía ofrecían la respetabilidad del sexo; hijos enfermos que en su degeneración, aceleraron el espíritu compasivo del pueblo madrileño... Lo que fué palacio defendido por las armas, quedó indemne ante la grandeza persuasiva de una guardia, armada de un brazal rojo por todas armas. Fué el brazo del pueblo que al mismo pueblo hubo de contener.

Menguados estaríamos si la República tuviese por cimientos la venganza, y por desahogo el crimen.

Si un rey se consideró por encima de la ley, nosotros consideramos la República por encima de todo, matrona amorosa y arrogante, en cuyo regazo van situándose los pueblos de la tierra, a medida que se agiganta el sentimiento humano y la civilización avanza.

(De « El Progreso ».)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón

Habiéndose presentado en estas oficinas los imponentes en esta Caja de Ahorros M. P. S. y E. M. O. manifestando haber extraviado la libreta de ahorros señalada con el número 5.608, expedida en 3 febrero de 1930, y deseando que se le expida duplicado, declarando la caducidad de aquella: se hace público por el presente el extraviado de referencia, a fin de poder expedir a los interesados el duplicado que solicitan después de haberse publicado por tres días consecutivos este anuncio en la prensa local de conformidad con el apartado segundo de la disposición 3.ª insertado en las libretas que expide la Sociedad.

Mahón 24 de noviembre de 1931.—El Vocal de Turno, Antonio Blanc.

Teatro Principal de Mahón

Compañía de Ópera del divo tenor Carlos Vives

Queda abierto el abono para la temporada de ópera que empezará el 19 diciembre 1931 hasta el 6 enero 1932, celebrando nueve funciones de tarde y catorce de noche, a los precios publicados.

A los señores abonados a la temporada anterior se les reservarán sus localidades hasta el 1.º de diciembre, abonándose después al primer solicitante.

El abono quedará cerrado el 12 de diciembre.

Mahón 18 noviembre 1931.—La Empresa.

Federación Obrera de Menorca

Asociación de Obreros Panaderos y Oficios similares

CONVOCATORIA

Esta Sociedad convoca a todos los patronos panaderos a una reunión que tendrá lugar el próximo jueves, día 26, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Federación Obrera de Menorca, para tratar sobre asuntos de gran interés para la industria.

Se ruega la puntual asistencia; en caso de no asistir se hará cumplir la ley de la jornada panadera.

El Secretario, Antonio Gelabert.—El Presidente, Jaime Orfila Llopis.

Casino La Unión

El próximo viernes 27 del actual a las 18 de la tarde celebrará esta Sociedad, en el Salón Victoria, su segundo Dancing selecto de la presente temporada, amenizado por la American Orchestra.—La Junta.

PERDIDA

De un gemelo para puño de caballero. Por ser recuerdo estimable, gratificaré a su presentación en la calle del Santo Cristo número 8-3.º piso.

Teatro Principal de Mahón

JUEVES 26 DE NOVIEMBRE 1931. SESIONES DE GRAN MODA
6:30 tarde.—P. P. 2'25. Seg. 1'25. But. 0'90. Asi. 0'65. Ent. 0'55
9:30 noche.— » 2'00. » 1'00. » 0'70. » 0'60 » 0'50

Selecto programa con dos bellísimas películas Paramount

S. M. La Girl

película americana por Mary Eaton y varias gentiles estrellas de la Paramount.

Amor Audaz

reprise del citado film todo hablado en español por Adolfe Menjou, Pereda, B. Norton, R. Moreno, María Calvo y Carmen Guerrero.

Anoten Vds. para el sábado la gran película americana EL GRAN CHARCO por Maurice Chevalier.

Pronto: SU NOCHE DE BODAS por IMPERIO ARGENTINA.

SALON VICTORIA

MIÉRCOLES 25 NOVIEMBRE. A las 6 y a las 9:30 en punto
Dos grandes películas sonoras a precios de cine mudo. Unico día

Tenorios entre bastidores Monsieur Sans Gene

Comedia arrevisada, parte en color por la traviesa COLLEN MOORE. Formidable epopeya histórica cantada por Ramon Navarro y grandes coros.

Dado el largo metraje del programa se recomienda puntualidad

Sábado tarde: El favorito de la Guardia. Ópereta vienesa. Lo mejor de su género



Joyeria Obercio

Fermín Galán, 23

MAHÓN.

Crónica local y general

EXITO DIPLOMATICO DE LERROUX

Ha tenido el señor Lerroux un éxito notable con su intervención diplomática en el asunto chino-japonés. La prensa extranjera elogia sin cortapisas el talento del ilustre jefe del partido radical. El nombre de España adquiere prestigio en el terreno internacional, y ello se debe hoy a la finura de inteligencia del Ministro de Estado.

Pocos hombres han sido tan combatidos y calumniados como el señor Lerroux. Ello prueba su valía. Ello prueba que ha estorbado a alguien, que ha hecho sombra a quienes querían en su lugar sentarse en el pedestal de gloria donde hoy se halla don Alejandro.

Pocos hombres españoles han despertado el interés que ha suscitado el señor Lerroux en el área internacional. Hay hombres que no necesitan hablar para denotar que llevan sobre sí el talento y la perspicacia. Basta observarlos. Basta observar la figura de Lerroux para darse uno cuenta que se destaca de la generalidad de los hombres, que es una estrella brillante en el firmamento del talento.

Y cuando estos hombres obran y se desenvuelven en el círculo histórico, entonces se comprueba lo que son, lo que valen y lo que necesitan de ellos los países que tienen la suerte de tenerlos por hijos.

Los dardos que se ha dirigido contra el ilustre jefe del partido radical no han hecho sino hacer el efecto contrario. Ocurrir casi siempre. Los ídolos se hacen a bastonazos. A medida que se les hiere crecen en prestigio, ganan en popularidad. Porque la opinión entonces se fija en el vilipendiado, y cuando toda aquella broza es falsa, resulta que el enemigo no ha hecho sino hacer un favor al objeto de sus saetas.

Es difícil ahogar al talento. Es como el metal precioso que cuanto más se le frota saca más brillo.

La opinión sensata hace ya tiempo que reconoce a Lerroux como a uno de los hombres más significados para dar a España un porvenir brillante y robusto. Es hombre de realidades, y por eso ha visto también claro en este asunto chino-japonés.

Para Barcelona y Madrid, marchó ayer nuestro estimado amigo el diputado a Cortes por Baleares, don José Teodoro Canet Menéndez, que permanecerá allí una tempestada.

Le transmitimos afectuoso saludo de despedida y le deseamos mucho acierto.

Saludo

El jefe de la Guardia Municipal ha entregado al señor Alcalde de esta ciudad, la cantidad de DIEZ Y SIETE PSETAS OCHENTA CENTIMOS, en concepto de donativo para los Establecimientos Municipales de Beneficencia, por haberlas recibido de los señores que a continuación se detallan:

| | Ptas. |
|------------------------------|-------|
| Don Bartolomé Pons | 7'60 |
| » José Felio | 2'00 |
| » Domingo Enrich | 5'00 |
| Niño Juan Salom | 3'25 |

Inauguración

Ayer se inauguró un nuevo salón para barbería y peluquería en la calle del Doctor Orfila, en el establecimiento de don Antonio Sintés.

El salón con decorado completamente nuevo y con tres sillones automáticos da la impresión de una barbería de lujo de una capital.

Al dueño don Antonio Sintés le damos la enhorabuena por los adelantos que ha introducido en su establecimiento para la mayor comodidad de sus clientes.

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy: Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero.

Imaginaria. Teniente Coronel de Infantería don Alfonso Useletí.

Hospital y Provisiones. 5.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 7.º Oficial de Infantería.

Un artículo que no podemos publicar Hemos recibido un artículo firmado por «Minorca», contraviniendo unos puntos de un artículo de «Luzbel» en «Justicia Social».

Como la dirección de este diario dió por terminado este asunto, sentimos no poder publicarlo.

El firmante puede pasar a recogerlo a esta redacción si le interesa.

Nota comercial

Exportación. Once toneladas de carga varia se llevó ayer tarde para Barcelona el vapor correo, entre ella 18 cajas con caza, 26 con queso más 30 paquetes, 12 jaulas con huevos, 37 con volatería y conejos, calzado, alpargatas y otros efectos.

Un banquete al Gobernador

De nuestro colega palmesano «El Día» copiamos la noticia siguiente:

«La Asociación de la Prensa de Baleares ha acordado celebrar el próximo domingo un banquete en honor de su compañero, el Gobernador Civil de esta Provincia, señor Manent».

El mejor aperitivo

Palo Maripol

Una queja justificada

Algunos vecinos de la calle de San Alberto se quejan de que hay quien considera dicha calle como su corral propio, echando aguas sucias y sacudiendo esteras, lo cual es contrario a la higiene y a la salud pública.

Convendría que se dieran las oportunas órdenes para que la guardia municipal se enterara de los hechos mencionados y aplicara los correctivos de rigor.

Y respecto al lanzamiento de aguas sucias y limpieza de esterillas sobre la vía pública, faltas de aseo y urbanidad que ya se había conseguido evitar, observamos desde hace algún tiempo que se reincide en ellas con lamentable frecuencia.

Asamblea en el Trianon

Ayer, convocada por el Sindicato de Oficios Varios, hubo en el Trianon una asamblea para tratar del tan debatido asunto de los pescadores. Se expusieron razones con circunspección y seriedad en pro de la solución de este conflicto, y exponemos a continuación las conclusiones en que recayeron los acuerdos, que fueron dirigidos a las autoridades en la siguiente forma:

«Que no considerando perjudicial la pesca por el referido sistema, siempre que se respeten las condiciones que los pescadores señalan en su solicitud y en cambio si un medio para abastecer el mercado de pescado a precios que la clase obrera pueda adquirirlo, solicitar de V. S. que teniendo en cuenta la crisis económica que está atravesando la clase obrera menorquina acceda a la solicitud de los pescadores a que nos referimos.

Nota. Que interín se resuelve esta petición, sigan pescando las parejas de bou.»

APRENDIZ ALFA

Ganando enseguida de 14 a 15 años. Se necesita en la fotografía Napoleón, Fermín Galán 12.

SALON TRIANON

VIERNES 27 NOVIEMBRE DE 1931. Tarde a las 6
Sesión de gran moda con sexteto

ESTRENO de la interesantísima película dramática:

El gran suceso del Circo Rosse

por las grandes figuras de la pantalla HILDA ROSCH y LUCIANO ALBERTINI. Argumento impresionante con delicadas escenas pasionales entre gente de Circo y de aventuras.

PRECIOS Plas. 1'50. Pal. 1'25. Ent. y but. 0'55. Ent. gral. 0'40. Med. 0'20.

Sábado próximo GRAN BAILE por la AMERICAN ORCHESTRINA

Nuestros mercados

Poco pescado. Continúan sin zanjarse las diferencias entre los pescadores. Las barcas del bou no salieron. El público está interesado en este asunto. Es una cuestión de interés. Deseamos que ello se arregle de la mejor manera posible.

Se hacen en el mercado muchos comentarios respecto a ello Las mujeres, en particular, se quejan de que por tales desavenencias hayan de comer el pescado caro porque escasea de un modo acentuado.

Nosotros creemos que se hallará una solución para que el consumidor no sufra el perjuicio que este conflicto le puede ocasionar.

El pesador oficial nos ha entregado la siguiente nota:

| | |
|---------------------------|---------|
| De Mahón | 144 kg. |
| De Villa-Carlos | 4 » |
| De Fornells | 150 » |

El mercado de legumbres muy concurrido. Las manzanas se vendían a 0'80 el kilogramo. Comienza ya a disminuir su abundancia; pero aun se ven en cantidad.

Las patatas se cotizaban a 0'55 el kilogramo. Este año habrá bastantes y ello hará que disminuyan las importaciones de este tubérculo.

El mercado de carnes, como de costumbre. Vendíendose a los precios acordados.

La nota sensacional estos días es el asunto de los pescadores. No se hace más que hablar de ello y comentarlo.

Ayer hubo una asamblea en el Trianon para tratar de este problema. Se acordó visitar a las autoridades. En otro lugar de este número damos las conclusiones en que recayeron los acuerdos.

Noticias marítimas

Vapores correos

Anoche emprendió viaje para Barcelona, el vapor «Jaime II» con el pasaje, la valija y carga. Capitán señor Caldés. Regresará mañana.

—Procedente de Palma; ha llegado esta mañana a Ciudadela el vapor de este nombre.

La correspondencia dirigida a esta Ciudad se ha repartido este mediodía.

Veleros

Con veinte horas de navegación llegó ayer sin novedad a Barcelona, el motovelero «Pons Martí».

Hoy empezará a cargar y es probable se despache mañana para esta.

—Efectúan operaciones de descarga, los veleros «Galiana», «Paulita» y «Cala Fornells».

La escuadrilla

Cuatro días seguidos saldrá la escuadrilla de sumergibles y torpedero para la mar, al objeto de efectuar las prácticas que se indican en el orden del día.

Dicha escuadrilla está a las órdenes del jefe de esta Base Naval, don Luis Ibáñez.

Los mencionados buques han salido esta mañana a las nueve.

Los hangares

Están muy adelantados los trabajos de los hangares en los terrenos de la «viñeta» que pertenecen a la Base Naval.

Antes de finalizar el año quedarán completamente terminados.

También se construyen junto a los mencionados hangares los edificios que han de servir de talleres y paños, de los hidroaviones.

LA MAQUINA DE COSER Y BORDAR

ALFA

ES EL TRIUNFO Y EL ORGULLO DE LA INDUSTRIA NACIONAL

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 24 a las 24 y 25 a las 2-10

Asamblea Constituyente

La sesión de ayer

Prólogo por los señores Jiménez y Balbontín

El PRESIDENTE: Se abre la sesión Son las 4 y 35. Las tribunas y el salón de sesiones están desanimados. En los escaños, media docena de diputados.

El señor Jiménez pide que se aplase la votación del acta anterior en vista de que no hay cien diputados. Solicita que le permitan explicar una interpelación sobre los sucesos que hace tiempo ocurrieron en el aeródromo de Tablada. Ni corto, ni perezoso, el señor Jiménez anuncia también otra interpelación sobre el asesinato de cuatro obreros en el Parque de María Luisa en Sevilla. Se refiere a un suceso ocurrido hace ya muchos días.

El señor Balbontín dice que desea preguntar al señor Largo Caballero por la veracidad de las declaraciones que a dicho ministro se atribuyen, declaraciones conminatorias en las que se amenaza con una guerra civil.

—Esto, dice el señor Balbontín, es un caso de impudicia e insensatez.

El PRESIDENTE: Ahora el señor Balbontín, con la benevolencia del Presidente, aprovecha el aplazamiento de la aprobación del acta para hablar de otras cosas.

El señor Villa pide al señor Marraco que explique lo ocurrido en Zaragoza con motivo de unas palabras pronunciadas por el señor Royo Villanova.

El PRESIDENTE: No imite S. S. al señor Balbontín.

El señor VILLA: Entonces presentará una proposición incidental.

El PRESIDENTE: Haga cuanto quiera, siempre que esté ajustado al Reglamento.

El señor BALBONTIN: Ajustese a el S. S.

El PRESIDENTE: Esas palabras son improcedentes. La Presidencia cumple siempre lo que previene el Reglamento. El señor BALEONTIN: No lo cumple.

El PRESIDENTE: (Agitando la campanilla): Por primera vez llamo a S. S. al orden.

El señor BALBONTIN: Y yo a S. S. El PRESIDENTE: Por segunda vez llamo a S. S. al orden.

Los socialistas increpan al señor Balbontín. Se promueve un espectáculo lamentable.

Al fin se aprueban el acta de la sesión anterior, la sentencia que condena al ex-rey Alfonso y varios proyectos de ley.

El proyecto de Constitución

Continúa el debate constitucional. Llega el ministro de Comunicaciones señor Barrios y pasa al banco azul.

Se discute el artículo 104 que trata de la Hacienda pública y del cual el señor Jiménez Asúa lee una nueva redacción.

Don Santiago Alba opone objeciones que no se aceptan.

Se aprueba el artículo 104 y otro adicional.

Apruébanse también los artículos 105 y 106 sin discusión.

El 107 es sometido a votación nominal con una enmienda del señor Marraco que es rechazada por 144 votos contra 31.

Se retiran votos particulares.

El artículo 108 es aprobado con una nueva redacción.

Sin debate son aprobados los artículos 109 al 114, ambos inclusive.

Un párrafo que se propone agregar al artículo 114 es discutido por los señores Cordero, Alba, Ortega y Gasset (Eduardo), Marraco e Indalecio Prieto.

Este último dice que cuando se discutan las cajas de amortizaciones se verá si los socialistas españoles discrepan de las teorías de su camarada francés señor Blum.

Intervienen los señores Lluhi y Corominas que se producen contra el señor Alba, en especial en lo que se refiere a las haciendas regionales.

El señor Alba insiste en la gravedad que envuelve la cesión a las regiones de un impuesto que corresponde al Estado, gravedad que es mayor si la cesión se hace sin las máximas garantías.

Don Gabriel Franco propone que se suprima el artículo.

El Presidente propone una nueva redacción.

La Comisión se retira para deliberar.

Se leen proyectos de ley presentados por los ministros de Fomento y Marina. Y se levanta la sesión a las 8 y 30.

Ordenación bancaria

A las once de la noche se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Continúa el debate del proyecto de ordenación bancaria.

Lo impugna el señor Alba.

Hay la consigna de no levantar la sesión hasta aprobar dicho proyecto.

Notas parlamentarias

El señor Besteiro cree que hoy miércoles empezará a discutirse el último título de la Constitución.

El comandante aviador y diputado don Ramón Franco ha sido trasladado a Madrid. Sigue muy delicado. Ahora sufre un desprendimiento de retina y se teme quede ciego.

Don Niceto Alcalá Zamora desea intervenir en la discusión del artículo que prevé el caso de reforma de la Constitución.

El momento político

Manifestaciones del señor Largo Caballero

Opiniones y comentarios

Continúan los comentarios sobre las declaraciones que se atribuyen al ministro del Trabajo señor Largo Caballero y las amenazas de revolución socialista y guerra civil que muchos afirman contienen aquellas manifestaciones.

Estas declaraciones motivaron múltiples censuras que todavía continúan.

Habla el ministro del Trabajo

Así que llegó al Congreso el señor Largo Caballero los periodistas y los representantes de agencias de información le abordaron deseosos de adquirir noticias sobre las consabidas declaraciones, noticias que como dadas por el señor Largo Caballero serían desde luego oficiosas.

—No hay para tanto, señores, dijo el interpelado y añadió: desde hace mucho tiempo decía igual que ahora como ministro, como particular y como socialista. Lo de ministro es una cosa circunstancial.

—Pues el señor De los Ríos ha dicho lo contrario que usted.

—No lo creo, contestó el señor Largo Caballero y continuó en estos o parecidos términos: engañaríamos a las fuerzas trabajadoras si no mantuviéramos la revolución.

Con el empleo del verbo mantener, el señor Largo Caballero se refiere indudablemente a la revolución que comenzó el 14 de abril y que ha de perdurar largo tiempo.

Consejo de Ministros

A la entrada y a la salida

A las once se ha constituido el consejo de ministros presidido por el jefe del Gobierno señor Azaña en su despacho oficial. Al llegar los ministros hablaron con los periodistas al tenor siguiente:

El de Gobernación señor Casares manifestó que hay tranquilidad en toda España y el de comunicaciones señor Martínez Barrios que llevaba al exámen del Gobierno una ley de bases para los funcionarios de su departamento.

Don Marcelino Domingo, ministro de Instrucción se mostró satisfecho de su viaje por Andalucía, en especial por tierras de Córdoba. Cree no prosperará el recurso contra las sanciones impuestas al diario «A B C».

Dijo el señor Giralt ministro de Marina que llevaba al Consejo para la sanción del Presidente un proyecto de ley aprobado por las Cortes.

Gran entusiasmo revelaba el señor Albornoz por su visita a Castellón.

Al salir los ministros eran las 2 y 30.

El de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, preguntado por los periodistas, contestó sonriente que el Consejo se había ocupado de las declaraciones, hoy tema del día que se atribuyen al señor Largo Caballero. Añadió que tampoco se había tratado la cuestión ferroviaria.

El jefe del Gobierno señor Azaña habló a informadores de unas frases contra el Gobierno vertidas por el señor Royo Villanova (cavernario de nuevo ingreso) en un acto celebrado en Zaragoza.

Los ministros que no se han mencionado o no dijeron nada a los periodistas o lo que espesaron carece en absoluto de importancia y no merece los honores de la información.

Asuntos de Gobierno

La nota oficiosa facilitada a la prensa y relativa al consejo de ministros comprende como asuntos principales los siguientes:

Presidencia.—Se confirman las sanciones impuestas al diario «A B C».

Estado.—Repatriación de los españoles indigentes que hay en Cuba.

Comunicaciones.—Jubilación del jefe de telégrafos don José Bañón. Continuó el estudio de la ley de bases que afecta a los funcionarios.

Economía.—Se dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión interministerial que estudia la crisis del trabajo en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander.

Se dará trabajo a las fábricas siderúrgicas.

Notas de actualidad

Extralimitaciones de un cavernícola

Madrid.—Al salir del Consejo de Ministros el presidente, señor Azaña, informó a los periodistas sobre el castigo que se impondrá al señor Royo Villanova por unas frases vertidas en el curso de un acto celebrado en Zaragoza.

Preguntado por los de la prensa el señor Azaña confirmó que Royo Villanova será confinado.

El señor Casares, ministro de la Gobernación, creía que el señor Royo sería confinado en Lanjar, si bien todavía no estaba bien decidido porque Lanjar es

un sitio de turismo. Por esta razón, añadió el ministro, buscaremos un sitio donde el señor Royo Villanova pueda permanecer seis meses con arreglo a la ley de defensa de la República.

Supuesta violación de correspondencia

Madrid.—En el ramo de Correos se instruye un expediente para depurar una acusación sobre violación de correspondencia lanzada públicamente por el literato y dramaturgo don Jacinto Benavente desde la prensa.

El acusador ha declarado que el artículo que publicó en el diario «A B C», no aludía al Cuerpo de Correos que le merece buen concepto. Las irregularidades denunciadas, declara Benavente, no he supuesto jamás que ocurrieran en el servicio postal español.

La declaración lleva la firma del declarante, o sea el señor Benavente

A la memoria de los mártires republicanos

Se preparan trenes especiales para los que irán a Huesca y Jaca a rendir homenaje a los que se sublevaron contra la monarquía tiránica y por el advenimiento de la República.

El próximo mes de diciembre se conmemorará a los mártires Galán y García Hernández, infamemente fusilados por los servidores del Berbón en las postrimerias del reinado de este tirano.

En toda España se conmemorará debidamente dicho aniversario.

Se depositarán flores y coronas en gran cantidad sobre las tumbas de Galán y García Hernández.

Dos conferencias

Barcelona.—En la sala Mozart el diputado catalán «Iliguero» y cavernario, don Juan Estelrich ha dado una conferencia sobre la Constitución. Ha combatido a los amigos del señor Maciá y ha augurado un pronto regreso del señor Cambó y otros.

En el Ateneo Barcelonés el doctor Estadella ha estudiado los problemas de sanidad que plantea la República. Ha sido muy aplaudido.

Dos cabos sueltos

No se ha confirmado la noticia de haberse declarado la huelga general en Bilbao.

El ministro de la Gobernación señor Casares dice que el señor Royo Villanova ha sido confinado por seis meses a Mosina, partido judicial de Ujarros.

Compramos oro viejo

Pagamos más que nadie

JOYERIA

VDA. DE B. CARRERAS

DOCTOR ORFILA, 24

Los mejores artículos en JOYERIA, RELOJERIA, PLATERIA y OPTICA al más reducido precio

LOTERIA NAVIDAD

BILLETE NUM, **24450**

PARTICIPACIONES DE 5 PESETAS

EN LA

SUCURSAL TERRES

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados
Escudella catalana
Estofado a la española
Pescado al gratin
Lomo asado
Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados
Escupiñas
Caneloni
Pescado a la romana
Chuletas de cerdo
Postres variados

XIV

La vieja llegó, en efecto, a la Malanoche poco antes que el carruaje, y viéndole cerca, salió de la litera, hizo señas al cochero para que parase, se acercó a la portezuela, y al Gavilán, que sacó la cabeza, le comunicó al oído el orden de su amo.

Al parar el coche se movió Lucía, volviendo de una especie de letargo en que estaba sumergida. Vuelto a su rincón el Gavilán, la vieja, mirando a Lucía, iba diciendo:

—Bien le veo—contestó la vieja.

—Ea, pues, haz que al momento dispongan una litera; métete en ella y que te lleven a la Malanoche; pronto, para que llegues antes que ese coche. Viene en él, o debe venir, una muchacha; si en efecto viene, dile al Gavilán que la meta en la litera y que inmediatamente suba aquí. Tú entrarás también en la litera, y en llegando, conducirás a la joven a tu cuarto. Si te preguntase adónde va o de quién es el castillo, cuidado con decirle...

—Ya, ya—dijo la vieja.

En cuanto ésta se fué quedó el caballero en la ventana, con los ojos clavados en el coche, que iba progresivamente pareciendo más grande; se retiró, cerró la ventana y empezó a pasear por arriba y abajo por el cuarto con paso de presuroso viandante.

llaba, le pidiese dictámen, medios y cooperación para salir de él con lucimiento.

Volvió el mensajero diciéndole de parte de Gil que la empresa era segura y fácil por lo cual convenía que enviase un coche que no fuese conocido, con dos o tres bravos disfrazados, y que todo lo demás corría de su cuenta. Con esta contestación el Innominado dió inmediatamente la orden al mismo Gavilán para que todo lo dispusiese a tenor de la respuesta de Gil, y marchase a la expedición con otros dos que le designó por compañeros.

Ya hemos referido cómo la desgraciada Gertrudis dió una vez oídos a las palabras de Gil. Aquella misma voz que había adquirido un predominio sobre Gertrudis, una autoridad irresistible para el delito, le impuso en esta ocasión el sacrificio de la inocente puesta bajo su custodia.

Horrorizóse Gertrudis ante la proposición. Hubiera parecido una desgracia perder a Lucía por un acontecimiento imprevisto y sin culpa suya; pero deshacerse de ella por medio de una atroz perfidia era un delito que repugnaba a su corazón.

Era llegado el funesto día y se acercaba la hora señalada. Retirada Gertrudis con Lucía en su locutorio privado, la acariciaba más de lo regular, y la inocente joven recibía y pagaba con excesiva ternura aquellas caricias.

—Necesito—le dijo Gertrudis—que me haga un favor. Teniendo como tengo tanta gente que me sirva, en nadie como en ti puedo depositar mi con-

Noticias de todas partes

BANQUETE A LA PRENSA

París 20.—El profesor Pruduman, que tanto se ha distinguido por sus esfuerzos por la aproximación franco-española, ha obsequiado con una comida a varios representantes de la prensa francesa y algunos de la prensa española.

A la fiesta han asistido también el señor Montaner, ex gobernador civil de Sevilla, y don Mateo Ruiz, concejal del Ayuntamiento de Barcelona, que actualmente se encuentra en París.

DESCUBRIMIENTO DE UN ESCADALO FINANCIERO

París 20.—Noticias de Berlín dan cuenta de haberse descubierto un nuevo escándalo financiero, aunque no parece que haya de tener las proporciones de otros anteriores.

A consecuencia de lo ocurrido, el Banco Berlínés de Comercio y Propiedad Rústica no abrirá hoy sus puertas y el Gobierno del Reich ha declarado que habían sido tomadas las medidas para asegurar la liquidación de dicho establecimiento.

HOMENAJE A UNOS ESPAÑOLES

París 10.—El pasado miércoles se celebró en el Foment Catalá un champán en honor de los señores Castany y Gracia, que han venido a pie desde Barcelona para transmitir un saludo del señor Maciá y de la Generalidad a sus compatriotas residentes en París.

En el álbum de dichos excursionistas han firmado numerosas personalidades españolas y francesas.

El acto terminó con un discurso del presidente del Foment Catalá, elogiando el gesto realizado por los bravos excursionistas.

Posteriormente a la fiesta, el ministro de Estado español, señor Lerroux, ha puesto en el álbum lo siguiente:

«Saludo a los hombres esforzados que colaborando en la obra de la revolución han contribuido por la proclamación de la República a que se integren en una unidad espiritual y fraternal, como lo estarán en una unidad superior política todas las regiones de España y la primera Cataluña, con su Maciá a la cabeza.»

EXPERIMENTOS DE T. S. H.

Genova 20.—Ha realizado Marconi unas interesantes pruebas de onda muy corta, de cincuenta centímetros.

La prueba se hizo a una distancia de cuarenta kilómetros, entre Santa Margarita y Levante.

Presenciaron el experimento las autoridades, que han comprobado un resultado excelente.

Roma 20.—A pesar de los largos años de experimentos no se había llegado a producir un aparato bastante potente y seguro para ser utilizado en los servicios telegráficos y telefónicos públicos a distancia de más de cuarenta kilómetros.

Los experimentos de hoy han demostrado que pueden ya utilizarse con fines comerciales, y que no se trata de una simple especulación científica.

Esto permite dar a los servicios públicos de radiocomunicación una solución sencilla y económica para distancias no superiores a 150 kilómetros.

EL COMERCIO EXTERIOR

Roma 20.—Las últimas estadísticas detalladas del comercio entre Italia y los Estados Unidos, demuestran que durante los siete primeros meses del año actual, Italia ha exportado mercancías por valor de 33.812.906 dólares e importado por 3.248.338 dólares.

El valor de las exportaciones e importaciones italianas ha decrecido comparado con las efectuadas durante el mismo período de 1930, pero mientras las exportaciones han decrecido 18 millones, las importaciones han experimentado un descenso de 31 millones.

ESTAFA DESCUBIERTA

Bucarest, 21.—Se ha descubierto una estafa cometida en perjuicio de una compañía ferroviaria, hecha por un revisor que desviaba la mitad del importe de los pasajes en complicidad con porteros y empleados de los hoteles, manipulando con los billetes que no habían sido estampillados. El importe de la estafa asciende a varios millones.

REMEDIO CONTRA EL RAQUITISMO

Berlín, 21.—Comunican de Goettingue que el sabio alemán Adolf Windaus, después de cuatro años de trabajos, ha encontrado, en forma de cuerpo cristalino, una vitamina contra el raquitismo.

LA ORQUESTA SINFONICA DE PARIS

Berlín, 21.—La orquesta sinfónica de París, dirigida por Pierre Monteux, ha dado un concierto en la Sala Filarmónica Berlínesa con grandísimo éxito. Es la primera vez desde la guerra que

una gran orquesta francesa actúa en Berlín.

ENSAYO SOBRE FABRICACION DE PAPEL

Leningrado, 21.—Un ingeniero ha presentado en la Oficina de registro de invenciones una memoria relativa a un nuevo procedimiento para fabricar papel con las fibras de los troncos y hojas de las viñas.

Este procedimiento, que según su inventor, resulta poco costoso, parece que va a ensayarse en las viñas del norte de Cáucaso.

Novedades literarias que encontrará en la

Tipografía Mahonesa

- L. Rodero. «La risa del juicio».
- E. Porta Vidal. «Los inconexos».
- Jean Cocteau. «Opio».
- André Gide. «La escuela de las mujeres».
- Ortega y Gasset. «La rebelión de las masas».
- Claude Farrere. «La marcha fúnebre».
- Fleury de la Roche. «Las plantas bienhechoras».
- Giovanni Papini. «Cog».
- Herbert Wilel. «La otra raza».
- Jack Forbes. «Más fuerte que la policía».
- Félix Uralayen. «Vidas difícilmente ejemplares».
- Pierre Mac Orliani. «Dinah Miami».
- E. M. Remarque. «Sin novedad en el frente».
- Berta Ruck. «La muchacha desaparecida».
- Concordia Merrel. «La sombra de la Mason».
- R. Gómez de la Serna. «La hiperestésica».
- J. M.ª del Busto. «De la monarquía a la república».
- Julio Camba. «Sobre casi nada».
- L. M. Dominguez. «Los diablos rojos».
- Andersen. «El cuento de mi vida».
- Rienzi. «De Zamora al Rey Gaspar».
- C. Zamacois. «Punto Negro».
- Eça de Queiroz. «La capital».
- Ricardo Baeza. «Bajo el signo de Clio».

REGLAMENTOS DE CIRCULACION

E INTERURBANA
Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931. En venta en la «Tipografía Mahonesa»

ADQUIERA USTED LAS MEJORES OBRAS DE LOS MAS ILUSTRES LITERATOS en la TIPOGRAFIA MAHONESA

Historia General del Arte

Tomos que están de venta en la «Tipografía Mahonesa»:

Francia, Luis Houstrick; Norte de Italia, Corrado Ricci; Gran Bretaña e Irlanda, Sir Walter Armstrong; España y Portugal; Egipto, G. M. Dieulafoy, Maspero.

Si quiere adquirir una obra utilísima y a la vez de lectura amena, compre usted

LA REVOLUCION FRANCESA

por ALFONSO DE LAMARTINE
Tres tomos interesantísimos por el in significativo precio de 7'50.

¡ESTUDIANTES!

Si deseáis comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la TIPOGRAFIA MAHONESA

¿DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 24 de noviembre de 1931

| | |
|---------------------------------|---------------|
| Amortizable 5 p. 100 A 1920 | 78'25 |
| » » B 1920 | 78'00 |
| Interior 4 p. 100 A | 59'15 |
| » » B | 59'00 |
| Amortizable 5 p. 100 A 1917 | 74'00 |
| » » B 1917 | 74'00 |
| » » A 1927 libre | 85'00 |
| » » B 1927 libre | 84'25 |
| Exterior 4 p. 100 A | 75'50 |
| » » B | 75'00 |
| Obligaciones Norte Prioridad | 60'35 |
| Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca | 50'65 |
| Andaluces 2.ª serie fijo | 18'00 |
| Béculas B. Hip. España 4 p. 100 | 77'00 |
| Id. id. id. 5 p. 100 | 82'50 |
| Id. id. id. 6 p. 100 | 95'00 |
| Francos cheque París | 00'00 a 46'25 |
| Liras » Roma | 00'00 a 60'90 |
| Dollars » New-York | 00'00 a 11'83 |
| Libras » Londres | 00'00 a 43'40 |
| Reichsmarcald Berlín | 00'00 a 2'805 |

MONEDAS DE ORO

| | |
|------------------------|--------|
| Alfonsinos | 231'00 |
| Onzas y sus fracciones | 231'00 |
| Isabelinas | 232'00 |

Duros por título

| COTIZACIONES DE VALORES LOCALES | Valor nominal | | |
|---|---------------|-------|--|
| | Dinero | Papel | |
| Obl. Ayuntamiento Mahón 6 p. 00 E 1897 | 100 | | |
| » » 6 p. 100 E 1916 | 100 | | |
| » » 5 p. 100 E 1921 | 100 | | |
| » » Empréstito 100,000 pesetas | 100 | | |
| » » Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921 | 100 | | |
| » » Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925 | 100 | | |
| » » 6 p. 100 E 1927 | 100 | | |
| » » libre impuestos | 100 | | |
| » » Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929 | 100 | | |
| » » libre impuestos | 100 | | |
| Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A. | 100 | 121 | |
| Oblig. Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p. 100 | 100 | 103 | |
| Acciones Banco de Menorca | 5 | | |
| » » Banco de Ferrerías | 5 | | |
| » » Crédito Mercantil de Menorca | 5 | | |
| » » Sdad. General de Alumbardo | 5 | | |
| Obl. Sdad. General Alumbardo, 6 p. 100 | 100 | 102 | |

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 24 de noviembre de 1931

| | |
|--|-------|
| Francos cheque | 46'25 |
| Libras id. | 43'40 |
| Dollars id. | 11'83 |
| Liras id. | 60'90 |
| Interior serie A | 59'25 |
| Id. id. B | 59'00 |
| Amort. 5 p. 100 serie A 1920 | 78'50 |
| Id. id. B 1920 | 78'00 |
| Exterior serie A | 75'90 |
| Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922 | 00'00 |
| Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100 | 00'00 |
| Amort. 5 p. 100 serie A 1917 | 73'75 |
| Amort. 5 p. 100 serie B 1917 | 73'75 |
| Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100 | 97'00 |
| Acciones norte fin mes | 50'55 |
| Id. Alicante id. | 36'20 |
| Id. Andaluces id. | 15'25 |
| Id. Orensas id. | 00'00 |
| Id. Coloniales id. | 48'25 |

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 noviembre 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento noviembre de las Deudas Amortizables 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido no sea conocido.

LOS DIARIOS MADRILEÑOS:

Sol, Voz, Liberal, Libertad, Heraldico, Crisol, Ahora, A B C.

Y LOS BARCELONESES

Las Noticias, La Nau, La Noche, Mundo Deportivo, Diluvio y Vanguardia.

LAS REVISTAS:

Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, La Estampa, La Campana de Gracia, L'Esquella, Ondas, Muchas Gracias, Revista Literaria, Fray-Lazo, Gorro Frigio, La Calle, etc., etc.

los encontrará usted en la TIPOGRAFIA MAHONESA, calle Fermín Galán.

MANUALES «GALLACH»

BIBLIOTECA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS

Abarca todas las Ciencias, Artes, Oficios y las aplicaciones prácticas Redactados por los especialistas españoles más eminentes Pídalos en la «Tipografía Mahonesa».

CHASIS RECOMENDADOS

SE HA RECIBIDO un extenso surtido de

LANAS DE DIFERENTES CLASES

CASA MATEO MIR DOCTOR ORFILA, 22

VAINICAS A MAQUINA A 0'20 PESETAS EL METRO

en la casa

Manolo Cardona

La Casa de las Medias

Mantas, Sábanas, Toallas, Ropa blanca, Opales, Géneros de punto, Medias, Calcetines y otros artículos, a precios baratísimos

L'ABELLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pl y Margall, 11

FERRETERIA :: VIDRIOS :: PINTURAS
PAPELES PINTADOS :: PAPEL VISILO
ESMALTES :: BROCHAS :: PINCFLES
:: BARNICES ::

CASA MURILLO

PI Y MARGALL, 26

TELEFONO, 22

fianza. Por un asunto mío de mucha importancia, necesito hablar inmediatamente al padre guardián de los capuchinos, el mismo que te ha traído aquí. También me importa mucho, querida Lucía, que nadie sepa que yo le mandé llamar; tú sola puedes llevar este recado.

—Bien, iré. ¡Dios me ayude!
Y echó a andar.

Salió Lucía, pasando sin ser vista la puerta del claustro; tomó calle arriba con los ojos bajos y pegada a la pared, y halló la puerta de la villa; salió por ella, siguió, conteniendo el aliento y algo trémula, por el camino real, y en pocos momentos llegó al que conducía al convento. Este camino era muy hondo, con árboles a los lados. Al entrar Lucía cobró más miedo y comenzó a apresurar el paso; pero a corta distancia cobró ánimo al divisar un coche parado, dos viajeros que miraban a un lado y a otro, como si temiesen haber errado el camino. Al acercarse más oyó a uno de los dos que decía:

—Aquí viene una buena muchacha que nos enseñará el camino.

En efecto, llegada al coche, el mismo hombre se volvió y la dijo:

—Perdonad, joven, ¿queréis enseñarnos el camino de Monza?

—Van sus mercedes extraviados. Monza está hacia aquella parte—contestó la joven.

Y se volvía para señalar con el dedo aquel camino cuando el otro compañero, que era el Gavilán, cogiéndola de repente por la cintura, la levantó en el aire. Aterrada Lucía, volvió la cabeza y dió un grito; pero el bribón la metió en el coche, y otro que dentro estaba esperando la sentó con violencia frente a sí, al paso que un tercero tapándole con un pañuelo la boca, ahogó su voz y sus gemidos. Al momento entró también el Gavilán en el coche, se cerró la portezuela y partieron a carrera tendida, quedándose en tierra el que la había hecho aquella traidora pregunta.

La compasión nos apresura a que lleguemos al término de aquel viaje, que duró más de cuatro horas. Trasladémosnos, pues, al castillo en donde aguardaban a la desgraciada.

Aguardábala el Innominado con un interés y una suspensión de ánimo no acostumbrados.

Hacia algún tiempo que desde una ventana de las más altas del castillo estaba en acecho, mirando hacia la entrada del valle, cuando apareció el coche.

«¿Si vendrá en él la muchacha?»—dijo para sí—. ¡Cómo me fastidia el asunto de esa mujer! Voy a desembarazarme de semejante encargo.»

Llamó a una vieja que tenía en su casa.

Hija ésta de un antiguo guarda del castillo, había nacido en él y allí había pasado toda su vida.

—¿Ves allá abajo aquel coche?—le dijo su amo.